

## Programa de Intercambios

### Índice

ATENCIÓN: TODA LA INFORMACIÓN DE ESTA SECCIÓN SE ACTUALIZARÁ A PARTIR DE AHORA (21/2/2018) EN LA WEB NUEVA.

[Clic aquí para acceder a la web nueva.](#)

- [Introducción.](#)
- [Intercambios e inmersiones lingüísticas.](#)
- [Viaje de Estudios.](#)
- [Precios.](#)
- [Solicitud de participación en un intercambio](#) (Curso 2016-2017).
- Viajes de intercambio (2017-2018):
  - ◆ Reinbek, Alemania ([FORMULARIO](#)) 😊
  - ◆ Estrasburgo, Francia ([FORMULARIO](#)) 😊
- [Viaje de inmersión lingüística al Reino Unido \(Cambridge, 2017\).](#)
- Programas de los viajes:
  - ◆ [Presentación sobre el viaje de intercambio a Alemania \(2018\).](#)
  - ◆ [Presentación sobre el viaje de intercambio a Francia \(2018\).](#)
  - ◆ [Programa del viaje de inmersión lingüística al Reino Unido \(Edimburgo, Curso 2015-2016\)](#)
    - ◇ [Dosier del viaje \(AEH, 24/2/2015\).](#)
  - ◆ [Programa del Viaje de Estudios \(Italia, curso 2015-2016\).](#)
- [Baremo](#) (Apéndice D del ROF).
- [Documentación](#)
- Álbumes de fotos:
  - ◆ [Suecia \(13-14\).](#)
  - ◆ [Alemania \(13-14\).](#)

### Introducción

Desde nuestro centro se organizan cada curso escolar una serie de viajes de intercambio, de inmersión lingüística o viajes de estudios con los siguientes objetivos generales:

- Conocer la cultura de otro país.
- Inmersión en sus costumbres.
- Perfeccionamiento del inglés o la lengua extranjera del destino en cuestión.
- Aprender a convivir con personas desconocidas.
- Asimilar la diversidad.
- Ampliar la perspectiva histórica y geográfica.

### Intercambios

La actividad del **intercambio** consiste en la estancia durante una semana (generalmente la última del segundo trimestre) en el país de destino, viviendo en casa de un alumno de características similares, asistiendo a clases y con una serie de actividades educativas complementarias, usando como idioma habitual el inglés o la lengua extranjera que se determine según el destino. Más adelante se hace lo propio en España con el alumno extranjero.

Las **inmersiones lingüísticas** tienen un carácter similar a la ida, alojamiento en casa de una familia extranjera y actividades parecidas, aunque no se recibe alumnado a la vuelta, esto es, no hay un intercambio entre las familias. Suelen ser más caras, pero es más fácil encontrar destinos de habla inglesa e incluyen clases de inglés.

Estas actividades tienen un carácter voluntario y están dedicadas a nuestro alumnado del segundo ciclo de la ESO (3 y 4º).

En este centro se han organizado intercambios y viajes de inmersión lingüística con Alemania, Francia, Holanda, Suecia, Irlanda (VIL) y Escocia (VIL). Durante este curso (2016-2017) se han puesto en marcha los siguientes:

- Viaje de intercambio con Alemania (Penzberg, Munich).
- Viaje de intercambio con Holanda (Leiden)
- Viaje de inmersión lingüística con el Reino Unido (Cambridge), en cooperación con el IES Generalife.

### **Viaje de Estudios**

#### **ATENCIÓN: PRESENTACIÓN SOBRE LOS MANTECADOS**

El Viaje de Estudios, por su parte, se realiza en 1º de Bachillerato. Su destino suele ser Italia y se trata de un viaje de carácter cultural, con alojamiento en hoteles y actividades didácticas programadas para cada día a lo largo de su duración.

El destino durante este curso (2016-2017) está todavía por determinar.

Programa del Viaje de Estudios (Italia, curso 2015-2016).

### **Precios**

El precio de los intercambios puede estar en torno a los 500 euros, según nuestra experiencia en cursos anteriores. La semana de inmersión lingüística es similar a la del intercambio a la ida, pero no se recibe ningún alumno a la vuelta. El precio es algo más caro (525 € más los vuelos en el curso 2016-2017).

Este importe debe abonarse íntegramente por las familias, pues desde hace varios cursos escolares no existen becas o subvenciones oficiales para su realización.

Para el viaje de estudios suelen organizarse actividades de financiación que permiten ahorrar buena parte de los gastos que conlleva.

### **Baremo (Apéndice D del ROF)**

Existe un protocolo en el Anexo D de nuestro reglamento de organización y funcionamiento (ROF) para la organización de estos viajes. El protocolo evita la improvisación y la excesiva dependencia de las personas que en cada momento se encargan de la coordinación. Consta de una serie de etapas, la cuarta de las cuales

establece lo siguiente para la resolución del problema de la recepción de más solicitudes que vacantes en el viaje:

"Una vez recogidas todas las solicitudes de participación, estas se ordenarán en una tabla según las preferencias expresadas en las mismas. Se realizará un recuento del total de vacantes disponibles<sup>1</sup> y se irá asignando el alumnado a los diferentes destinos del siguiente modo:

- Todos los alumnos que hayan escogido como primera opción cualquiera de los destinos se asignarán, provisionalmente, a los mismos, cancelando las solicitudes de aquellos alumnos apercibidos por conductas contrarias a las normas de convivencia en los dos meses anteriores a la fecha tope de recogida de las solicitudes. Tras esa primera asignación, pueden ocurrir dos cosas:
  1. Sobran alumnos en un determinado destino.
  2. Faltan alumnos en un determinado destino.

### **Caso 1)**

Se ordenarán los alumnos por su nota media en el curso anterior, redondeando a las unidades. Los empates se resolverán siguiendo los siguientes criterios, por el orden en el que se ofrecen:

1. El alumno no ha participado en otro viaje de intercambio en este centro.
2. El alumno tiene algún hermano admitido en el viaje que solicita.
3. Nota media en Inglés (o la lengua extranjera objeto del intercambio) en el curso anterior, redondeada a las unidades.
4. El alumno no ha tenido partes de incidencias en los días transcurridos del curso vigente.
5. El alumno tiene algún hermano que participa en el mismo viaje.
6. El alumno no ha tenido partes de incidencias en el curso anterior.
7. El alumno jamás ha tenido un parte de incidencias desde que está en el centro.
8. Hay más facilidad para su emparejamiento con el alumnado extranjero (por edad o sexo).
9. Sorteo.

Los alumnos que queden excluidos de esta primera asignación, se quedarán como suplentes en el intercambio elegido o podrán ser asignados a otro destino en función de sus preferencias, si quedan vacantes.

### **Caso 2)**

En caso de recogerse insuficientes adhesiones a un determinado destino, de modo que el viaje no sea viable, el alumno afectado será asignado al destino escogido como segunda opción aplicándosele los criterios de baremación anteriores en igualdad de condiciones.

Una vez resueltos los casos 1 o 2, los alumnos suplentes podrán reasignarse a otros destinos si estuvieran disponibles.

Las solicitudes recogidas fuera de plazo pasarán, directamente, al final de la lista de suplentes provisionales en el destino escogido como primera opción.

### **Renuncias**

Si tras la asignación de destinos al alumnado solicitante se produce alguna renuncia, se irán incorporando alumnos suplentes en el orden de prelación que la aplicación del baremo haya determinado.

El alumno que renuncia a un determinado destino para escoger otro, pasa a ocupar la última plaza en el nuevo

destino, por si fuese necesario aplicar un nuevo baremo.

---

1Si en el momento de la realización del baremo no se conoce el total de vacantes para un determinado destino, se hará una estimación en colaboración con el coordinador del intercambio y teniendo en cuenta un reparto equitativo entre los destinos.

### **Documentación**

- Permiso para la salida de menores al extranjero.
- Tarjeta Sanitaria Europea (Seguridad Social, Muface).